



ISBN: 978-607-99647-5-7

ISBN de la colección: 978-607-99647-0-2

Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

[www.somehide.org](http://www.somehide.org)

---

Izabela Tkocz y Jesús Adolfo Trujillo Holguín (2022).  
El periodo cardenista y la difusión de la ideología socialista en  
Chihuahua.

En J. A. Trujillo Holguín, F. A. Pérez Piñón y S. Camacho  
Sandoval (coords.), *La educación socialista en México: revisiones desde los  
estados y regiones* (pp. 247-271) [colección Historia de la educación  
en México, vol. 2]. México: Sociedad Mexicana de Historia de la  
Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

# EL PERIODO CARDENISTA Y LA DIFUSIÓN DE LA IDEOLOGÍA SOCIALISTA EN CHIHUAHUA

Izabela Tkocz  
Jesús Adolfo Trujillo Holguín

En este capítulo se analiza la difusión de la ideología socialista en Chihuahua en los años de 1934 a 1940, que corresponden al periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río, comúnmente conocido en la historiografía mexicana como cardenismo y que corresponde al lapso de tiempo en que ocurrieron reformas importantes del Estado mexicano, derivadas del periodo posrevolucionario, destacando la educativa, que entonces pretendía introducir las ideas socialistas en el currículo.

Para realizar la investigación se incorporan técnicas, procedimientos y métodos que ayudan a manejar las fuentes primarias y otras evidencias con las cuales se reinterpretan los fenómenos pasados y se construye el discurso historiográfico. En la búsqueda de documentos que dieran sustento a la hipótesis de investigación, fue necesario dejar en claro la definición de fuentes, de allí que se decidiera usar la conceptualización que señala: “son resultados de la actividad humana, que por su destino o por su propia existencia, origen u otras circunstancias son particularmente adecuados para informar sobre hechos históricos y para comprobarlos” (Topolski, 1998, p. 28). Las principales tareas del investigador en el uso de estos recursos se agrupan en diferentes etapas, dentro de las cuales se encuentran: 1) localización y recopilación de fuentes pri-

marías —en su mayoría documentales—, 2) crítica interna y externa de las fuentes encontradas, y 3) producto final de historiografía: la síntesis. Al momento de concluir el proceso, lo que resta es la publicación y divulgación de la investigación entre la comunidad de especialistas, para generar un debate científico (Gottschalk, 1950). Igual de importante para el trabajo de investigación fue incorporar conocimientos no basados en fuentes primarias, entre los cuales se encuentran observaciones hechas por el propio historiador (su experiencia general), los resultados de otros investigadores y de él mismo y, finalmente, aportaciones de otras disciplinas (Topolski, 1998).

El periodo correspondiente a los años treinta del siglo pasado fue de grandes *-ismos* políticos entre los que destacan: falangismo, fascismo, nazismo o sovietismo; los cuales tenían características similares, independientemente de la ideología que representaban. El elemento común era el papel del líder en la sociedad y la organización de las masas.

Este artículo retoma una de esas expresiones (socialismo soviético), sustentando el trabajo de investigación en los documentos del periodo, cuya ubicación corresponde a los acervos de los archivos en la entidad: Archivo Histórico Municipal de Chihuahua y Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Chihuahua (AHUACH), en el fondo Manuel López Dávila. Dicho personaje fue uno de los principales representantes del socialismo en el estado y ocupó —entre muchas otras funciones— una plaza de maestro normalista, director honorario del Instituto Científico y Literario, presidente municipal de Chihuahua (1935-1936), secretario general de gobierno, senador de la República y gobernador del Estado de San Luis Potosí (1961-1967). Sus documentos personales fueron donados al AHUACH por Manuel López Robles —su descendiente—, lo que constituye una aportación de este proyecto para servir como insumo para otras investigaciones.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El cuerpo académico de Historia e Historiografía de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, al cual per-

Cabe mencionar que la ciudad de Chihuahua tiene un grave problema con las fuentes primarias de los años anteriores a la década de 1940, a consecuencia de dos incendios que sucedieron en el periodo 1940 a 1955. El primero ocurrió en el Palacio de Gobierno, a principios de la década de los años cuarenta, y ocasionó la destrucción de gran parte de los expedientes que allí se custodiaban; en tanto que el segundo se presentó en 1955, en el Teatro de los Héroes, y destruyó lo que había quedado del anterior archivo.<sup>2</sup> Por lo tanto, cualquier documento rescatado proporciona información principalmente acerca de la historia de la entidad a partir del periodo posrevolucionario.

El soporte adicional de la investigación se obtiene de las fuentes secundarias relacionadas con la educación socialista en Chihuahua y de diversos trabajos realizados en otras entidades del país, que abordan temas del periodo cardenista.

En el ámbito nacional destacan las investigaciones acerca de la educación socialista que emprendieron Quintanilla (1996), Quintanilla y Vaughan (1997), Yankelevich (1985) y Camacho (1991), solo para mencionar algunos ejemplos.

Después del análisis minucioso de los archivos de la entidad, se constató que la ideología socialista soviética estuvo presente en documentos gubernamentales que circulaban en diferentes puntos de la República mexicana y —desde luego— en el estado de Chihuahua. Ello a pesar de que la entidad era —y sigue siendo— una de las más lejanas al centro del país, con el territorio más extenso y colindante con los Estados Unidos; situaciones que implicaban varios retos.

---

tenecen los autores, rescató el archivo personal de Manuel López Dávila, que consta de 843 documentos relacionados principalmente con el periodo socialista. Los materiales se integraron al acervo del Archivo Histórico Universitario en un fondo especial que ahora lleva su nombre.

<sup>2</sup> Información proporcionada por el profesor Rubén Beltrán Acosta, jefe del Archivo Histórico Municipal y cronista de la ciudad de Chihuahua (en página oficial de Archivo Municipal).

El joven gobierno emanado del movimiento revolucionario mexicano buscó adquirir su propia identidad, adoptando los postulados de la Constitución Política de 1917, como fueron reparto de tierras, disminución de las desigualdades y educación laica y gratuita. En este contexto histórico llegó al poder federal el general Lázaro Cárdenas, quien en 1934 decretó el establecimiento de la educación socialista en toda la República, mediante la primera reforma constitucional al artículo tercero (Trujillo, 2015a).

### CONTEXTO NACIONAL EN EL PERIODO CARDENISTA

En las décadas de 1920 a 1940 se estaba institucionalizando el poder político en el país. A este proceso se le conoce como de *reconstrucción del Estado nacional* porque se crearon instituciones como el Partido Nacional Revolucionario (PNR), la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Banco de México, la Confederación Nacional Campesina (CNC), entre otras. Los obreros y campesinos eran captados dentro de las instituciones políticas y sociales, dando paso a la conformación del *Estado corporativo mexicano*. El proceso de industrialización del país provocó la migración masiva de los campesinos a las ciudades —donde se convirtieron en los obreros—, lo que propició el crecimiento de la población urbana (Tkocz y Trujillo, 2018).

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se polarizó la sociedad en dos grupos principales: los capitalistas influenciados por el gobierno estadounidense y los católicos. Calles dejó en claro que los acuerdos hechos por su antecesor Álvaro Obregón no lo comprometían. El problema más fuerte fue con los Estados Unidos a causa del pago de la deuda externa, de la reforma agraria y la propiedad del suelo. La economía mexicana, dependiente del exterior, buscaba el reconocimiento y equilibrio entre los diferentes intereses que representaban los vecinos del norte y la creciente influencia de las ideas de izquierda. Para entonces América Latina encarnaba uno de los más fuertes intereses para la Unión Soviética (Aboites y Loyo, 2006).

Se presentaron varias adversidades para la economía mexicana como la caída de los precios de la plata y el problema petrolero, negocios de los que dependía el gobierno. Como consecuencia de la caída de la bolsa de valores de Nueva York —en 1929— se produjo la Gran Depresión en Estados Unidos y la economía mexicana resultó muy golpeada. Los sectores ferrocarrileros y mineros —al norte del país— y la caída del precio del henequén en Yucatán causaron tensiones sociales y desempleo. El periódico *El Machete* —del Partido Comunista Mexicano— relataba las dificultades que enfrentaban las organizaciones obreras y campesinas (Tkocz y Trujillo, 2018).

Se produjo un conflicto religioso entre el gobierno y la Iglesia católica romana y, junto con el problema económico, la situación en México se agravó. Bajo el lema “Viva Cristo Rey” se convocó al levantamiento armado en diciembre de 1926. La Guerra Cristera continuó hasta junio de 1929 pero en algunas entidades los católicos se sintieron traicionados por la jerarquía eclesiástica y prolongaron su lucha hasta 1938 (Tkocz y Trujillo, 2018).

El gobierno mexicano impulsó la *Doctrina Estrada*, que asentaba el derecho de cada nación para establecer su propio gobierno, lo que provocó fuerte oposición de parte de los Estados Unidos y la Gran Bretaña; en tanto que en política interna se implementó la corriente nacionalista. Como consecuencia de la Guerra Civil española, México acogió a los exiliados políticos, que luego influyeron en la vida intelectual y cultural del país. En 1937, Diego Rivera invitó al líder revolucionario soviético León Trotsky a México, quien fue asesinado por un agente soviético en agosto de 1940, hecho que fue bien visto por algunos mexicanos de izquierda que tildaban a Trotsky de reaccionario (Aboites y Loyo, 2006).

En el ámbito educativo hubo acciones generalizadas a favor de la alfabetización de la población y José Vasconcelos la reforzó al crear las Brigadas Culturales. El gobierno de Calles implementó la pedagogía de la acción —formulada por John Dewey— mediante la labor de Moisés Sáenz, subsecretario de educación. La escuela activa se encargó de unir cuatro aspectos importantes del aprendizaje: el estudio, el trabajo, la cooperación y la libertad.

La crisis de 1929 parecía anunciar la caída del sistema capitalista y la aparición de un nuevo orden. En los trabajos académicos y literarios se buscaba una alternativa para alcanzar una sociedad más justa y se analizaban las causas del derrumbe financiero (Aboites y Loyo, 2006).

El gobierno se vio obligado a estimular la producción propia, pues los países desarrollados dejaron de exportar sus artículos manufacturados a México, por falta de infraestructura, lo que hizo que el avance de la economía fuera lento. Las dificultades más importantes se resumen en lo siguiente:

1. Se calcula que los extranjeros controlaban 53% de los bienes y al mismo tiempo sumaban el 1% de la población del país. Al resto de los habitantes de México (unos dieciséis millones) les quedaba el 47% restante.
2. Se estima que en 1934 solo 5 millones 165 mil 803 habitantes (31.2%) participaban en la producción. La mayoría de la población se encontraba pobre e inactiva.
3. La mayoría de la población activa del país (70.2%) se encontraba en el sector agrícola, que estaba muy atrasado debido a la acumulación excesiva de la tierra, malas comunicaciones, tecnología atrasada, escasez de zonas de riego y maquinaria, y el nivel de vida de los campesinos era muy precario. El mercado interno era controlado por los intermediarios, los productores no obtenían ganancias, faltaban créditos para el campo y la industria era anticuada (Lerner, 1979).

Los gobiernos de Abelardo Rodríguez (1932-1934) y —especialmente— Lázaro Cárdenas (1934-1940) trataron de elevar la productividad otorgando créditos y proporcionando nuevos instrumentos para el crecimiento de la economía: disminución de costos en algunos insumos (por ejemplo, la energía eléctrica), persecución y control de los intermediarios y monopolistas extranjeros, construcción de carreteras y control de la mano de obra a través de los sindicatos.

El gobierno vio la educación como una alternativa de transformación de la sociedad y la escuela se convirtió en el centro de desarrollo de las comunidades, desde donde se pusieron en práctica nuevos modelos de organización, como la preparación de los alumnos en actividades productivas y las cooperativas escolares. El fundamento pedagógico se encontraba en las ideas influenciadas por la corriente socialista, que pronto entraron en conflicto con el modelo capitalista hacia el cual se encaminaba la economía nacional.

### LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA EN CHIHUAHUA

La economía en Chihuahua durante los años treinta no fue diferente a lo que se vivía en el contexto nacional. Los estragos del movimiento revolucionario de 1910 dejaron secuelas en todo el estado y a ello se sumaron graves problemas climáticos que provocaron una sequía severa que afectó la producción agrícola y ganadera (Tkocz y Trujillo, 2018).

Chihuahua, al compartir su frontera con los Estados Unidos, fue una de las entidades de la República afectadas por la caída de la bolsa y el desempleo. Muchos repatriados cruzaban por la aduana y buscaban cualquier empleo, provocando así escasez de plazas de trabajo y caída en los salarios. Las empresas mineras se vieron obligadas a suspender actividades, como fue el caso de las que operaban en Santa Eulalia, Parral, San Francisco del Oro y Cusihuirachi (Aboites, 2008).

El reparto de tierras dio paso a la creación de nuevos ejidos y colonias agrícolas, pero fueron establecidas en tierras de baja calidad que acaparaba la población sin mucha actividad. Durante la década de 1930 aumentaron las migraciones de obreros y campesinos que salían en busca de trabajo y esto fue aprovechado para realizar grandes obras de irrigación, entre las que destaca el proyecto de la Comisión Nacional de Irrigación en el Conchos, que provocó la fundación de ciudad Delicias.

En 1933 fue cancelada la *Ley Seca* en el territorio norteamericano, lo que redujo el flujo de turistas en Ciudad Juárez. Eran



constantes las devaluaciones del peso frente al dólar, que pasó de dos pesos por dólar en 1931 a más de cinco en 1940. El desempleo y la llegada de repatriados en condiciones de miseria provocaron la caída demográfica y la población creció solo 23% en la década de 1930 a 1940 (Aboites, 2008).

La situación política era igual de complicada que la económica. Entre 1921 y 1932 hubo siete mandatarios estatales y las turbulencias políticas no cesaron, en parte debido a que el gobernador Ignacio C. Enríquez —uno de los hombres más poderosos del estado— no dejó un grupo político consolidado. Ante el vacío de poder, se produjeron luchas para obtenerlo, pero ninguno de los personajes tenía suficiente peso e influencia para formar un gobierno más o menos estable (Tkocz y Trujillo, 2018).

Las organizaciones campesinas, en lugar de recibir apoyo, fueron oprimidas. En la región de Bustillos fueron asesinados 12 líderes agrarios en julio de 1932. Los dirigentes de la Liga de Comunidades Agrarias apoyaron al candidato para gobernador, general Rodrigo M. Quevedo, del Partido Nacional Revolucionario (PNR). De nuevo estalló la violencia y los agraristas ocuparon la Hacienda de Bustillos y combatieron a las tropas federales. El gobernador Rodrigo M. Quevedo se negó a apoyar la reforma agraria, dado que en su familia figuraban grandes terratenientes (Palomares, 1991). En 1936 el recientemente elegido gobernador, Gustavo Talamantes (1936-1940), solicitó el apoyo de los grupos agrarios. Se presentaron quejas de los líderes ante el presidente Cárdenas, se acusaba al gobierno local por distribuir la tierra de pobre calidad (Wasserman, 1990).

Según datos oficiales, Chihuahua figuraba en el tercer lugar nacional en reparto de tierras (Simpson, 1937). No obstante, las extensiones repartidas eran nulas si se comparaban con las posesiones de los terratenientes. Así, la Hacienda de Babícora, propiedad de William Hearst, tenía más de 323 mil hectáreas y 25 mil cabezas de ganado vacuno. Por su parte, el predio Los Corralitos Land and Cattle Company disponía de 122 mil hectáreas; mientras que la

extensión de tierras repartidas entre 1930 y 1937 fue de alrededor de 350 mil hectáreas. De estas últimas muchas fueron invadidas, hasta que el presidente Cárdenas prohibió esta práctica (Wasserman, 1990).

### INTRODUCCIÓN DE LA IDEOLOGÍA SOCIALISTA EN LA EDUCACIÓN

En 1929 se organizó en Mérida, Yucatán, el VI Congreso Nacional de Estudiantes, al cual asistieron como delegados José de Jesús Barrón e Ignacio Rojas Domínguez, personajes que posteriormente se convirtieron en promotores del socialismo en Chihuahua. El profesor Barrón fundaría el Partido Comunista en la entidad (Trujillo, 2015b).

En 1933, Antonio Ruiz Ayala asumió la dirección en el Instituto Científico y Literario (ICL) e impulsó las ideas socialistas, generando polémicas, y finalmente fue sustituido por otro personaje de izquierda menos radical, que fue Raúl Torres Ondovilla. A pesar de todas las dificultades, la ideología socialista se implementó satisfactoriamente y fue representada por los personajes claves en Chihuahua, entonces maestros y colaboradores del ICL: José de Jesús Barrón Zúñiga, Luis Urías Belderráin, Manuel López Dávila, Martín H. Barrios Álvarez y Enrique Barreiro Tablada.

Se difundieron documentos radicales, “El ABC de las huelgas” y “No pasarán”, entre los maestros y miembros de su sindicato, causando polémicas y conflictos entre la sociedad. Para respaldar la nacionalización del petróleo, en apoyo a los ferrocarriles y contra el fascismo y el imperialismo, el maestro Barrón organizó mítines de masas en la Plaza Hidalgo de Chihuahua. Casiana Hermosillo, que pertenecía al Círculo Fraternal del Instituto, organizó debates, conferencias, foros y pláticas sobre socialismo y derechos de la mujer, siendo una de las pioneras chihuahuenses en este campo (Hernández, Pérez y Evangelista, 2010).

Para 1934, el centro de orientación ideológica socialista en Chihuahua fue la Escuela Normal del Estado, especialmente cuando se

otorgó el nombramiento honorario de director del ICL al profesor Manuel López Dávila y a José de Jesús Barrón la titularidad como secretario. Este último promovía las actividades de difusión de la escuela racionalista y la formación de agrupaciones estudiantiles que participaron en la promoción de ideas socialistas (Trujillo, 2015b).

El Círculo Fraternal del Instituto Científico y Literario inspiró la creación de otro grupo dentro de la Escuela Normal. Se estableció la Federación de Estudiantes Socialistas de México en las escuelas Normal del Carmen, Normal de Chihuahua y Normal de Salaiques. Las ideas socialistas impregnaron a las bases estudiantiles, abrazando el lema de la federación, “Educar en la revolución socialista”, y entre sus miembros se definían como “camaradas”. Se organizaron las primeras giras culturales llamadas “Misiones Culturales Estudiantiles”, las cuales al oficializarse la educación socialista pasaron a ser las Brigadas Culturales Socialistas. Estas organizaron giras por varias partes del estado como Ciudad Juárez, Parral, Cuauhtémoc, Meoqui, Camargo y Saucillo, donde presentaron las canciones y piezas literarias inspiradas en los temas agrarios, siendo los más emblemáticos los corridos de “El agrarista” y “El Sol”. En la gira por Ciudad Juárez, las actividades fueron seguidas por los periódicos de la ciudad y de El Paso, Texas. También se fundó el programa de radio “La hora cultural de Instituto”, en el que compartieron conferencias y pláticas sobre el tema (Trujillo, 2015b).

Entre las tareas más importantes de la Escuela Normal del Estado destacaban modificaciones de los planes y programas de estudio. Las actividades especiales, destinadas a los alumnos, se ajustaron a las nuevas asignaturas de corte socialista, entre las cuales figuraban legislación revolucionaria (del trabajo, agraria y revolucionaria), historia de la cultura, de la ciencia del movimiento obrero, economía política y problemas económicos de México, historia de la Revolución, teoría del cooperativismo, arte y literatura al servicio del proletariado, prácticas agrícolas, administración y organización del hogar (Trujillo, 2015b).

En la Escuela Normal del Estado fueron utilizados textos socialistas: Pokrovsky con *Teoría de la revolución proletaria*, *Aurora rusa*,

*La política económica de la Rusia Soviética, El comunismo de izquierda, Literatura y revolución. La revolución de 1917, La acumulación del capital, El manifiesto comunista, Carlos Marx: historia de la vida*, entre otros (Trujillo, 2015b).

Se dieron los cambios en la educación primaria del estado, productos de la nueva concepción pedagógica. La Escuela Primaria Anexa a la Normal ajustó sus programas a la corriente socialista, para que las actividades cotidianas respondieran a las necesidades de los niños. Se incluyeron las Cooperativas Escolares (Trujillo, 2015b).

Como ya observaron Hernández, Pérez y Trujillo (2015b) en su artículo *Las bellas artes en los planes de estudio de las escuelas de Chihuahua, 1824-1954* —relacionado con las artes en la educación en Chihuahua—, en 1935 el Instituto Científico y Literario se involucró en el proceso de implementación del socialismo, lo cual marcó también a las artes, tanto al teatro como a la música y la danza.

El desarrollo de las artes en las instituciones educativas estuvo vinculado a las festividades, pues era un buen espacio para que la sociedad las apreciara. Por ejemplo, el 5 de mayo de 1936 se realizó el gran desfile en el cual se exaltaban los valores patrios, vinculándolos con las ideas sociales (Hernández, Pérez y Evangelista, 2010).

Las tensiones políticas y educativas en el estado aumentaron en el sexenio cardenista. En 1936 llegó al poder Ejecutivo estatal el ingeniero Gustavo L. Talamantes, de opción cardenista, apoyado por el general Rodrigo M. Quevedo, de afiliación callista. La lucha de poderes fue constante y dio pie al atentado en el que perdió la vida el presidente municipal de Juárez, José Borunda, y al asesinato del senador Ángel Posada —en 1937— a manos del general Quevedo (Olivas, 2014).

El gobernador Talamantes brindó su apoyo a las tendencias socialistas, por lo menos en teoría, pues en realidad se ocupó de reprimir los movimientos agrarios (Wasserman, 1990). Como consecuencia de los sucesos políticos e ideológicos, en 1937 fue separada la Escuela Normal del Estado de la estructura del Instituto Científico Literario (Hernández, Pérez y Evangelista, 2010).

En el libro de Pérez Piñón (2007) titulado *Contribución educacional de la Escuela Normal del Estado de Chihuahua en el periodo de la Revolución mexicana* se retoma el problema de la educación normalista pero dirigida a la indagación hacia los aspectos de carácter religioso que se presentaron a nivel nacional, conocidos como Guerra Cristera, presentando la teoría de que la educación socialista era la prolongación del conflicto religioso.

Hubo casos de oposición a la nueva corriente educativa y a la llegada de profesores a los planteles. Cerca de Namiquipa, los campesinos, encabezados por el cura, corrieron a los educadores con machete en mano y los amenazaron de muerte. Ni siquiera la intervención de las autoridades estatales suavizó el conflicto (Tkocz y Trujillo, 2018).

Como ecos de la Guerra Cristera, que a Chihuahua no llegó con la misma intensidad que en otras regiones del país, se presentaron tensiones entre los principales actores: el gobierno y la Iglesia católica romana. Ambos bandos trataban de convencer a sus seguidores de su ideología, empleando la palabra “socialismo”. Se encontraron documentos en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Chihuahua (AHUACH) que confirman esta pugna.

Los gobiernos federal y estatal organizaron conferencias en las que se debatían los principales puntos en contra o a favor del socialismo. Uno de los principales exponentes y defensores de esta ideología fue Vicente Lombardo Toledano, quien trataba de propagar las ideas provenientes de la Unión Soviética.

La Iglesia católica romana trató de convencer a sus fieles de que el primer defensor de los desamparados y de las clases sociales bajas fue Jesucristo y que los únicos socialistas en la historia son los cristianos. Se propagaban las actividades de las organizaciones y sindicatos cristianos entre los obreros, llamando a la cooperación entre los patrones y los trabajadores (AHUACH, 1935a). En la revista *Cruzada Mariana*, como cuestión meramente regional, se menciona como ejemplo de cristianos primitivos a los indígenas rarámuris y la labor destacada de los misioneros católicos que trabajaron en la

Sierra Tarahumara —en Sisoguichic— para fortalecer el socialismo cristiano entre los indios (AHUACH, 1935a).

Los ideales revolucionarios se utilizaron como bandera para dar una lucha incesante por el control de la conciencia de las clases populares. La educación, como ha sucedido varias veces en la historia, resultó ser un medio para acelerar la implementación de la nueva tendencia, aunque los intereses políticos y económicos establecieron un nuevo rumbo al cierre del sexenio cardenista.

Como ya se mencionó, para la elaboración de este trabajo se recurrió a las fuentes primarias encontradas en los archivos de la entidad y a las investigaciones que abordan el tema de la ideología socialista dentro de la educación normalista del periodo cardenista en Chihuahua. La mayoría de los textos fueron rescatados del archivo personal de Manuel López Dávila (AHUACH) y tratan a la educación como herramienta para formar un nuevo mexicano (socialista-cardenista).

En el contexto internacional, durante los años treinta, varios gobiernos totalitarios y autoritarios se apoyaron en alguna de las ideas propuestas por la doctrina socialista, pero sacadas fuera de su contexto para ajustarlas a sus necesidades. Lo más importante era tener el control total de las masas por medio del adoctrinamiento ideológico, sustentado en el uso de la propaganda oficial como forma para asegurar que no se cuestionara al gobierno y sus decisiones. En cierto momento, el Estado absolutista parece convertirse en anhelo de los gobiernos de entre guerras y —quizás— hasta en tiempos actuales.

Los gobernantes mexicanos consideraban que a través de la educación se podría cambiar a la sociedad, por lo cual la propaganda oficial se ocupó de elaborar materiales destinados a los maestros, dado que eran los responsables de extender el proyecto socialista del presidente Cárdenas. La población creía en los ideales de la Revolución mexicana, que pugnaban —entre otros— por la educación laica y gratuita, el reparto de tierras y el Estado laico. El movimiento armado de 1910 fue único en el continente americano al inicio del

siglo XX y por ello el gobierno buscó un nuevo proyecto de Estado, parecido a la idea socialista que entonces se vislumbraba en la Unión Soviética. Al poner la mirada fuera del continente, México encontró una manera de escapar de la prepotencia norteamericana, acercándose a sus oponentes.

### PROPAGANDA SOCIALISTA EN LOS ARCHIVOS CHIHUAHUENSES

En el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Chihuahua (AHUACH) se logró ubicar varios textos relacionados con la ideología socialista de influencia soviética, entre los cuales destacan *Marxismo y antimarxismo* (1934), el ciclo de conferencias organizadas por Vicente Lombardo Toledano, publicadas por *Futuro*; fragmentos de los periódicos de 1935; *La educación socialista* (1935), editada por la Secretaría de Prensa y Propaganda del Partido Nacional Revolucionario; *Estudios filosóficos sobre la educación socialista* (1936), la obra de César Mendoza Santana publicada por el Instituto Magno para Maestros del Estado de México; *Escritos filosóficos* (1937) escrito por Vicente Lombardo Toledano, entre otros.

*Marxismo y antimarxismo* (AHUACH, 1934) es un documento muy conocido en el resto de país y fue editado en 1934, justo al inicio del periodo cardenista. Presenta el relato del ciclo de conferencias que organizó Vicente Lombardo Toledano en la Universidad Gabino Barreda. El texto es una serie de seis ponencias de diferentes intelectuales mexicanos a quienes se invitó para dar su punto de vista acerca del marxismo. Entre los defensores de dicha ideología se encuentran el propio organizador, Vicente Lombardo Toledano, además de Francisco Zamora y Víctor Manuel Villaseñor. Los opositores son representados por Eduardo Pallares, Fernando de la Fuente y Alfonso Junco. La introducción quedó a cargo de Xavier Icaza y la síntesis de Daniel Cosío Villegas.

Lo que destaca en el texto es el ataque mutuo que surge durante el intercambio de los argumentos en favor y contra del

marxismo. Los más frecuentes argumentos que se mencionaron –de parte de los antimarxistas– eran críticas al gobierno soviético, apoderamiento de los judíos de las ideas socialistas, complot judío contra la cristiandad –el mundo sin Jesucristo no es posible–, y de parte de los defensores, crítica a la Iglesia y especialmente al recién publicado texto de Pío XI, *Encíclica Quadregesimo Anno*; crítica a los Estados Unidos, defensa del gobierno soviético, entre muchas otras cuestiones.

El libro *La educación socialista* (1935) pertenece al archivo personal de Manuel López Dávila y se refiere al nuevo proyecto de Estado propuesto por el presidente Cárdenas. El texto, al ser editado por un partido político –el Nacional Revolucionario–, refleja la influencia europea en cuanto a la creación de nuevas instituciones, encargadas de controlar toda la propaganda. Posteriormente, los organismos legitimados por el gobierno introdujeron conceptos y valores aprobados anteriormente por diferentes secretarías de Estado.

El libro *La educación socialista* reúne declaraciones y debates para remontar los acontecimientos del momento hasta sus verdaderos orígenes, mostrando el camino recorrido por los reformadores de la educación. Especialmente se pone atención en la lucha contra el dominio de la Iglesia católica romana en las escuelas. En el preámbulo se advierte sobre el peligro que representa la educación en manos de los religiosos, asentando que:

[...] los esclavos del capital y prosélitos de la religión, siempre es posible para la Iglesia reconstruir su poderío [...] El clero católico sabe que si pierde ese último reducto suyo, habrá perdido definitivamente en México la esperanza de rehabilitar su dominio, de recuperar su poder terrenal [AHUACH, 1935b, p. 6].

El problema con la Iglesia católica romana se remonta al periodo virreinal, a las Leyes de Reforma de Benito Juárez y –finalmente– al movimiento cristero que inició al grito de “Viva Cristo Rey” en la segunda parte de los años veinte (1926-1929). El PNR se otorgó el derecho, como único representante legítimo del poder presidencial, para establecer y vigilar la reforma educativa:



El Partido acepta la ventaja patente de coordinar la acción educativa de los municipios, los gobiernos locales y el Gobierno Federal, evitando con ello los graves inconvenientes que provienen de la disparidad —que llega a ser pugna en algunos casos— entre la acción educativa de los gobiernos locales y la del gobierno federal [AHUACH, 1935b, p. 6].

Desde entonces todo fue coordinado por el PNR como máximo exponente de la ideología socialista. Más adelante aparece una confirmación muy importante que da paso a la reforma al artículo 3° de la Constitución mexicana: “El Partido Nacional Revolucionario contrae ante el pueblo mexicano el compromiso concreto y solemne [...] la reforma del artículo tercero constitucional, suprimiendo la escuela laica e instituyendo la escuela socialista” (AHUACH, 1935b, p. 6). Esta es la respuesta del gobierno revolucionario a las esperanzas de “las falanges campesinas y obreras; cuando asesta su golpe formidable a estos baluartes del egoísmo y de la hipocresía que se llaman las escuelas particulares” (AHUACH, 1935b, p. 6).

La denuncia del carácter negativo del laicismo y de la realidad que entraña la petición de *libertad de enseñanza* va aparejada con la fijación de los deberes del Estado frente a la educación popular: “...no permitiré —declaro el señor general Cárdenas en discurso muchas veces memorable— que el clero intervenga en forma alguna en la educación popular, la cual es facultad exclusiva del Estado” (AHUACH, 1935b, p. 20), por lo tanto el rol importante del maestro fue como guía de la sociedad y representante de la nueva ideología. Parece interesante recalcar que los presidentes se aprovecharon del paternalismo fuertemente arraigado en la sociedad mexicana, existente desde tiempos de los españoles durante la Colonia. El paternalismo también tiene su origen en las culturas del México antiguo, con el concepto de *buey tlatoani* del Estado azteca, que traspasa a los virreyes y después a los presidentes. En las comunidades novohispanas los *buey tlatoanis* eran los curas, y en el México posrevolucionario se les trató de sustituir por los maestros, como se aprecia en la siguiente cita:

Tenemos la esperanza —decía el señor general Cárdenas en su campaña electoral— de que los maestros sean guadores no solo de la niñez, sino de los hombres de trabajo. La Revolución no quiere que se pierda el tiempo esperando que los niños de hoy crezcan con una nueva orientación, sino que quiere que los hombres de hoy cambien de criterio para que con un nuevo sentido de su responsabilidad vengan a participar en el movimiento económico que la República busca en favor de los trabajadores [AHUACH, 1935b, p. 27].

Se consideraba que la escuela socialista debería realizar la siguiente misión:

Formar una juventud socialista fuerte, física e intelectualmente, libre de los prejuicios religiosos, tanto en los campos como en las ciudades. Preparar a los obreros que necesiten nuestras diversas actividades industriales, desde las escuelas primarias, hasta perfeccionarlas en las escuelas técnicas que se establezcan; capacitándolos social e intelectualmente para defender sus conquistas y para realizar los postulados del Socialismo [AHUACH, 1935b, p. 35].

En los años treinta México ya estaba en plena economía capitalista que no se pretendía cambiar. El gobierno consideraba que no era contradictorio educar dentro de la ideología socialista y participar en los modos capitalistas de producción, lo que resultó contraproducente en la historia reciente del país. Solo por mencionar un ejemplo, la creación de las escuelas Normales rurales (Padilla, 2009) se inició con los planes de estudio basados en el socialismo y sus egresados se enfrentaban a la realidad de trabajar en un medio capitalista.

El texto de César Mendoza Santana, *Estudios filosóficos sobre la educación socialista* (1936), se divide en capítulos, cada uno corresponde a una conferencia impartida por el autor. En “¿Que es socialismo?”, “La educación debe tener fines socialistas”, “Sociología. Tesis: materialismo histórico. Lucha de clases”, “Origen de las religiones” o “Concepto general del socialismo” se establece la idea principal del documento, que es propagar y defender la educación socialista.

En los conceptos de ese momento, la educación debía abarcar diferentes aspectos para cumplir su misión. La adopción del materialismo histórico a nivel social necesitaba fundamentarse en las conclusiones del socialismo científico, entre las que destacan:

Organización de las clases proletarias en sindicatos, ligas de resistencia. Organización de las clases para las luchas de carácter económico-social. Organización de la producción y del consumo a base de economía colectiva. Desplazamiento de los capitales individuales por las aportaciones y reparticiones cooperativas [AHUACH, 1936a, p. 31].

En el texto de Mendoza Santana se presenta a la ideología socialista, que de acuerdo a Marx —y el propio autor— es el estudio, investigación y explicación de los hechos histórico-sociales, desde el punto de vista de las realidades económicas. Concretamente, el socialismo científico refiere, con su tesis del materialismo histórico, el estudio de los fenómenos sociales a una sola ley de causalidad: “el enorme desnivel económico de las clases que integran la sociedad y la explotación de que ha sido víctima la clase de desheredados” (AHUACH, 1936a, p. 17). Más adelante se elogia la lucha de clases como vía necesaria para establecer la justicia y para alcanzar una sociedad más igualitaria:

Si la vida se impone como fuerza vital se impone por la vida misma. Si la vida se impone como fuerza vital es necesario admitir la lucha como un recurso. En consecuencia, la lucha por la vida es una ley imperiosa en la Biología social [AHUACH, 1936a, p. 23].

En el texto hay también una preocupación constante por formar una escuela y Estado laico, libre de influencias religiosas. Así ve los asuntos religiosos el autor: “La religión como aliada siempre de las clases dominantes ha inventado códigos dogmáticos para asumir y conservar el dominio y dirección de las sociedades” (AHUACH, 1936a, p. 67). Es importante recordar que en este periodo apenas había terminado el conflicto religioso en México y en algunos estados —como era el caso de Chihuahua— todavía existían tensiones entre Estado e Iglesia, por lo que se entiende la preocupación cons-

tante por tener una educación libre de influencias relacionadas con la fe, especialmente la católica. El texto más adelante dice: “Como término antagónico de las clases progresistas, los exploradores de los prejuicios religiosos se han opuesto siempre al desenvolvimiento de la cultura y del progreso para poder continuar en su situación privilegiada” (AHUACH, 1936a, p. 41).

El texto *Escritos filosóficos* es una serie de ensayos escritos por Vicente Lombardo Toledano para diferentes diarios de la Ciudad de México, durante el año de 1937. Son artículos aislados que exponen las bases, las características y los alcances del materialismo dialéctico, como explicación del mundo y de la vida. Los trabajos fueron recogidos y publicados por la Universidad Obrera de México en el mismo año. Para efectos de análisis se clasificaron en dos grupos: uno integrado por los escritos polémicos relacionados con la controversia sostenida por Lombardo Toledano con Antonio Caso, antiguo rector de la Universidad Nacional de México, y otro constituido por artículos diversos sin conexión temporal entre ellos.

La idea principal es presentar al marxismo como la mejor opción para los obreros y campesinos mexicanos, enfocándose en la desigualdad, pobreza y olvido que sufrían. Se presentan de manera discriminatoria todos aquellos conceptos que son contrarios a lo que defiende el autor. La manera en que aparece la cascada de conceptos relacionadas con socialismo, marxismo, leninismo, proletariado, campesinado, lucha de clases, Unión Soviética, entre otros, hacen que sea un ejemplo casi perfecto de la manera en que funcionaba la propaganda estatal. Toledano se enfocó en las luchas de clases y derrocamiento del sistema capitalista, “es ahora que el régimen capitalista se derrumbará” (AHUACH, 1937, p. 25), y en la necesidad de un nuevo pensamiento que “adquiere un nuevo valor y una importancia casi popular” (AHUACH, 1937, p. 26), que en este caso será el comunismo. La guía que el gobierno mexicano tuvo para realizar este cambio fueron las ideas de Lenin: “Lo único permanente es el reconocimiento de un mundo en constante cambio que existe fuera de nosotros de un cambio dialéctico” (AHUACH, 1937, p. 27).

El llamado a la transformación social fue el eje principal del cardenismo. La única manera de realizar el cambio era apeándose a las ideas socialistas, pues no sería solamente para el momento, sino que implicaba una visión futurista:

Los socialistas nos hallamos por encima del cielo de la vida. Hasta nosotros no llegan con fuerza sino las quejas diarias que es preciso atender, ni nos preocupan seriamente más que los grandes problemas humanos que es urgente solucionar, para provecho de quienes han de venir después de nosotros [AHUACH, 1937, p. 43].

Como se pensaba establecer la educación laica y socialista, en tanto que apenas se logró suavizar el conflicto religioso, se menciona el rol de la religión, especialmente a la Iglesia católica romana, como una de las fuerzas retrógradas que hacen que los cambios progresistas sean más lentos:

El Estado español en el siglo XVI, sirviéndole de escudo a la Iglesia, por ejemplo, fue implacable con los heterodoxos, persiguió las libertades individuales, absorbió los derechos de las personas, su causa fue impuesta a todos, no toleró los enemigos, representaba la contra-reforma religiosa y el control económico y político del Papado [AHUACH, 1937, p. 97].

No se olvidó que la Unión Soviética optó por la creación de una nueva corriente de arte y cultura y lo mismo se pretendió hacer en México:

[...] el nuevo humanismo está en marcha. Por cuarta vez el pueblo en la tierra da forma al supremo ideal [...] la sociedad sin clases hará posible el culto al Hombre. Vivimos en la hora en que la sombra se va y una nueva luz ilumina el sendero de la historia [AHUACH, 1937, p. 119].

La introducción de estas nuevas ideas era responsabilidad de los maestros y la educación se consideraba una herramienta muy poderosa en la transformación de la sociedad. Como se pretendía excluir la religión y eliminar la influencia de la Iglesia católica

romana, alguien debería retomar el rol del sacerdote: el maestro. Ahora él sería el guía de la comunidad, bajo nuevas ideas y valores.

Toledano frecuentemente menciona los antecesores del pensamiento filosófico: Platón, Hegel, Marx, Engels y Lenin, que, según él, contribuyeron al acervo de la cultura con verdades que han dignificado al hombre (AHUACH, 1937). Considera que penetraron en la vida más que los otros, libraron a la humanidad de viejos y arraigados prejuicios, incorporaron al pensamiento en el mundo y dieron como escenario el universo entero.

En el sexenio cardenista estos intentos se pudieron ver en el estado de Chihuahua. El general Rodrigo M. Quevedo, entonces gobernador de la entidad y responsable del establecimiento de la educación socialista, menciona en su informe de 1936:

Con el propósito de impartir a los obreros sindicalizados conocimientos a la elevación de su capacidad para asumir la defensa legal de sus intereses de clase, el Gobierno del General Quevedo dispuso la creación de un curso de Derecho Obrero en el Instituto Científico Literario [AHUACH, 1936b, p. 82].

El catedrático designando para la cátedra de Derecho fue Francisco García Carranza. Los obreros-alumnos formaron una agrupación llamada Sociedad de Alumnos de la Clase de Derecho Obrero (AHUACH, 1936b).

El gobernador Quevedo también retoma el *leitmotiv* del reparto de las tierras, creación de los ejidos y de la educación socialista:

Tenemos la seguridad de que, fuera de la política, en los Ejidos de Chihuahua, cuando el campesino se acerque al arado que es el producto de un gesto generoso de Rodrigo M. Quevedo; cuando manden a sus hijos a la Escuela que en muchas ocasiones también es producto de una actitud de cumplimiento del deber de Rodrigo M. Quevedo [AHUACH, 1936b, p. 45].

En el discurso de Graciano Sánchez, uno de los dirigentes de la Confederación Campesina Mexicana, fundada en 1933, se menciona la escuela socialista:

La escuela socialista, la escuela proletaria, la escuela del trabajo, debe caracterizarse por la sobriedad de los conocimientos científicos que se imparten al mismo, es decir: los maestros que se sientan identificados con el movimiento revolucionario de México, deben desechar la vieja creencia de que es mejor maestro el que mayor caudal de conocimientos proporciona a sus discípulos [AHUACH, 1936b, p. 34].

Con el primer análisis pareciera que el propietario del archivo (Manuel López Dávila), así como los más de 800 autores de los documentos que integraron su biblioteca personal, estaban convencidos de que los ideales de izquierda podrían cambiar el mundo y destino del hombre. El contexto histórico ayudó a corregir esta impresión y durante los seis años del presidente Lázaro Cárdenas no se lograron establecer los anhelados cambios. Los siguientes gobiernos recibieron el rechazo de la clase media acomodada, apoyada ampliamente por la Iglesia católica, y se enfrentaron a otras dificultades. Se fundó un partido opositor de derecha —Partido Acción Nacional— y se desarrolló la fase intensa de la Segunda Guerra Mundial. Los Estados Unidos buscaron en México a un aliado incondicional de lucha contra el nazismo, por lo que los cambios internos dentro de la clase política obligaron a renunciar a la retórica socialista y a incorporarse al discurso norteamericano.

Los documentos oficiales del gobierno federal, difundidos en diferentes estados de la República, tenían como objetivo lograr los cambios sustanciales en la sociedad y formar un nuevo ciudadano enfocado en lo colectivo, en la justicia social y en eliminar la desigualdad.

Los textos acerca de la educación socialista, difundidos entre los políticos y maestros de Chihuahua, cumplieron su rol. Se fundaron nuevas cátedras y escuelas enfocadas en la propagación de la ideología socialista entre los niños, adolescentes y adultos. Dentro del cardenismo eran los textos frecuentemente leídos y estudiados, que inspiraban las acciones de los principales actores, como se comprobó dentro del documento.

Manuel López Dávila, a quien pertenecieron algunos de los libros mencionados, era uno de los personajes más importantes en la entidad, considerado socialista y –por las funciones que cumplía (presidente municipal, secretario del gobierno, director honorario de ICL)– responsable de apoyar el establecimiento de la educación cardenista. El caso de López Dávila es significativo, pues prestaba sus servicios al partido oficial incondicionalmente, lo que le llevó a convertirse en gobernador del estado de San Luis Potosí en 1961. Su arribo al poder fue mediante la imposición federal, el apoyo de los caciques locales y con el respaldo de las fuerzas militares que actuaron para imponerlo contra la voluntad del pueblo (Calvillo, 1986).

### CONCLUSIONES

En 1934 el gobierno impuso la reforma educativa socialista, desvinculada totalmente de la realidad política y económica de México. Se pensó que era tiempo de la desaparición de los viejos caudillos de la Revolución que llegaban al poder por medio de las armas, para pasar a la institucionalización mediante el nacimiento de un partido.

Pareciera un sarcasmo de la historia despertar la esperanza del México comunitario que creía en la educación como medio para aspirar a un mejor futuro. El Estado mexicano era notoriamente capitalista y como ironía, las bases de este sistema económico fueron establecidas durante el gobierno de Cárdenas, con el constante choque de dos ideologías totalmente opuestas: socialismo y capitalismo.

Los intereses políticos cambiaron de una década a otra y el proyecto emanado de la Revolución mexicana quedó en el olvido. El último presidente de la república que mencionó la palabra “Revolución” en su discurso de toma de protesta fue José López Portillo (*Sesión de Congreso General*, 1976).



## REFERENCIAS

- Aboites, L. (2008). *Breve historia de Chihuahua*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aboites, L., y Loyo, E. (2016). La construcción del nuevo estado. En *Nueva historia general de México* (pp. 595-649). México: El Colegio de México.
- AHUACH [Archivo Histórico Universidad Autónoma Chihuahua] (1926). *La paz social*.
- AHUACH (1934). *Marxismo y antimarxismo. Conferencias*.
- AHUACH (1935a). *Revista Cruzada Mariana*.
- AHUACH (1935b). *La educación socialista*. Edición Oficial Partido Revolucionario Nacional.
- AHUACH (1936a). *Estudios filosóficos sobre la educación Socialista* [autor: C. Mendoza Santana].
- AHUACH (1936b). *Último informe del gobierno del General Rodrigo M. Quevedo en Chihuahua*.
- AHUACH (1937). *Escritos filosóficos* [autor: V. Lombardo Toledano].
- Camacho Sandoval, S. (1991). *Controversia educativa: entre la ideología y la fe. La educación socialista en Aguascalientes*. México: CONACULTA.
- Calvillo, T. (1986). *El navismo o los motivos por la dignidad*. San Luis Potosí, México.
- Gottschalk, L. (1950). *Understanding history: A primer of historical method*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Gutiérrez, D. (2014). La vida cotidiana en la Escuela Normal Rural de Salaires, Chihuahua. En J. A. Trujillo Holguín (coord.), *Miradas históricas a la formación del profesorado en Chihuahua* (pp. 37-66). Chihuahua, México: ENSECH/REDIECH/Doble Hélice.
- Hernández, G., Pérez, F., y Evangelista, J. L. (2010). *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua 1934-1954*. México: UACH/SPAUACH.
- Hernández, G., Pérez, F. A., y Trujillo, J. (2015). Las bellas artes en los planes de estudio de las escuelas de Chihuahua, 1824-1954. En *Educación en el arte. Protagonistas, instituciones y prácticas en el curso del tiempo (Debates por la historia IV)* (pp. 115-149). México: UACH.
- Lerner, V. (1979). *Historia de la reforma educativa*. México: El Colegio de México.
- López Beltrán, L. (1987). *La persecución religiosa en México*. México: Editorial Tradición.
- Olivas, J. de D. (2014, 4 de enero). Usted ni me salude. *El Diario de Juárez*.
- Padilla, T. (2009). Las Normales rurales: historia y proyecto de nación. *El Cotidiano*, (154), 85-93.
- Palomares Peña, N. (1991). *Propietarios norteamericanos y la reforma agraria en Chihuahua 1917-1942*. México: UACJ.

- Pérez Piñón, A. (2007). *Contribución educacional de la Escuela Normal del Estado de Chihuahua en el periodo de la Revolución mexicana*. Chihuahua, México: UACH/ SPAUACH.
- Quintanilla, S. (1996). Los principios de la reforma educativa socialista: imposición consenso y negociación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, (1), 137-152.
- Quintanilla, S., y Vaughan, M. K. (1997). *Escuela y la sociedad en el periodo cardenista*. México: FCE.
- Sesión de Congreso General* (1976, dic. 1).
- Simpson, E. (1937). *The ejido, Mexico's wayout*. University of North Carolina Press/Chape Hill.
- Topolski, J. (1998). *Metodologia historii*. Polonia: PWN.
- Tkocz, I., y Trujillo, J. A. (2018). Reforma socialista al artículo tercero constitucional de 1934: análisis de su contexto histórico. En J. A. Trujillo y L. I. Dino (coords), *Debate legislativo y educación. El artículo tercero a cien años de la constitución política de 1917* (pp. 61-76). Chihuahua, México: Congreso del Estado de Chihuahua.
- Trujillo, J. A. (2015a). *La educación socialista en Chihuahua 1934-1940: una mirada desde la Escuela Normal del Estado*. Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Trujillo, J. A. (2015b). Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013). En J. A. Trujillo, P. Rubio y J. L. García (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 77-92). Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R./Doble Hélice Ediciones.
- Yankelevich, P. (1985). *La educación socialista en Jalisco*. Jalisco, México: Departamento de la Educación Pública en Guadalajara.
- Wasserman, M. (1990). *La reforma agraria en Chihuahua, 1920-1940: algunas notas preliminares y ejemplos*. En Actas del Segundo Congreso Historia Regional Comparada. México: UACJ.